

cursos de la Sección C), con una extensión de 15 cuadrículas mineras, con el nombre de BUENAVISTA, al que ha correspondido el número 12.467, estando enclavado en término municipal de La Codosera, haciendo la siguiente designación del perímetro:

N.º Vértice	Longitud O.	Latitud N.
P.P.	7º 11' 20"	39º 11' 20"
2	7º 11' 20"	39º 13' 00"
3	7º 10' 20"	39º 13' 00"
4	7º 10' 20"	39º 11' 20"
P.P.	7º 11' 20"	39º 11' 20"

quedando cerrado el perímetro de las 15 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 10 de octubre de 2000.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 10 de octubre de 2000, sobre permiso de investigación minera n.º 12.470.

Se hace saber que como resultado del concurso público de registros mineros celebrado el 18 de febrero de 2000, convocado por resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas del 8-11-99 (D.O.E. n.º 147, de 16-11-99), ha sido adjudicado a la empresa LIGNITOS DE MEIRAMA, S.A., con domicilio social en La Coruña, Avda. de Linares Rivas, n.º 18-1, y admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 20 cuadrículas mineras, con el nombre de MONTEVIEJO, al que ha correspondido el número 12.470, estando enclavado en término municipal de La Codosera, haciendo la siguiente designación del perímetro:

N.º Vértice	Longitud O.	Latitud N.
P.P.	7º 12' 40"	39º 12' 40"
2	7º 12' 40"	F. portuguesa
3	7º 13' 00"	F. portuguesa
4	7º 13' 00"	39º 12' 40"
P.P.	7º 12' 40"	39º 12' 40"

quedando cerrado el perímetro de las 4 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 10 de octubre de 2000.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 10 de octubre de 2000, sobre permiso de investigación minera número 12.468.

Se hace saber que como resultado del concurso público de registros mineros celebrado el 18 de febrero de 2000, convocado por resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas del 8-11-99 (D.O.E. n.º 147, de 16-11-99), ha sido adjudicado a la empresa LIGNITOS DE MEIRAMA, S.A., con domicilio social en La Coruña, Avda. de Linares Rivas, n.º 18-1, y admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 20 cuadrículas mineras, con el nombre de BREÑA, al que ha correspondido el número 12.468, estando enclavado en término municipal de La Codosera, haciendo la siguiente designación del perímetro:

N.º Vértice	Longitud O.	Latitud N.
P.P.	7º 12' 40"	39º 13' 00"
2	7º 11' 20"	39º 13' 00"
3	7º 11' 20"	39º 11' 20"
4	F. portuguesa	39º 11' 20"
5	7º 12' 40"	F. portuguesa
P.P.	7º 12' 40"	39º 13' 00"

quedando cerrado el perímetro de las 20 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 10 de octubre de 2000.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.